



Ciudad de México, a 24 de marzo de 2020.

**Versión estenográfica de la Conferencia de Prensa ofrecida por personal de la Comisión Federal de Electricidad, CFE.**

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Muy buenas tardes a todos los compañeros de la prensa, de los medios de comunicación. Estamos convocando a esta Conferencia de Prensa, para dar a conocer algunos aspectos que en un momento más estaré enunciando.

Pero me parece importante comentarles que se están tomando, se han tomado todas las medidas de seguridad que establece la sana distancia que marca la Secretaría de Salud, hemos destinado todas las medidas que se requieren para ello y además le anunciamos a muchos compañeros que vamos a estar transmitiendo en vivo, directamente, mediante una liga de streaming donde por ello muchos de los compañeros decidieron no acudir físicamente y por ello en este salón hay pocas personas, pocos compañeros de la prensa, pero sabemos muy bien que nos están siguiendo por internet.

Y que también decirles que estamos en condiciones de recibir preguntas a distancia, ya se establecieron los mecanismos, ya se hicieron los contactos necesarios para que los compañeros de la prensa que no estén físicamente aquí, también tengan la posibilidad de hacernos preguntas.

Quiero presentarles en primer lugar a la licenciada María del Carmen Ortega Zúñiga, Secretaria de Previsión Social del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, del SUTERM, muchas gracias por su presencia, licenciada.

Y me permito también presentarles al maestro Rubén Cuevas Plancarte, encargado del despacho de la Dirección Corporativa de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, quien es la persona responsable de coordinar todas las medidas y todas las acciones a tomar por parte de la Comisión Federal de Electricidad en él descansa esta responsabilidad, a quien le voy a dar la palabra y él nos estará explicando un documento que en breve estará circulando ya y que les haremos entregar físicamente a las personas que están aquí y que en un momento más estaremos subiendo, insisto, a la página oficial de la Comisión Federal de Electricidad por un lado, y por el otro, también en las redes sociales estará circulando. Maestro Cuevas, gracias y buenas tardes.

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** Muy buenas tardes a todos.

Compañeros representantes de los medios de comunicación, reciban un afectuoso saludo por parte del Director de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad.

Como bien lo saben, el día de ayer se emitieron dos acuerdos en el Diario Oficial de la Federación en el cual el primero, a través del Consejo de Salubridad General, reconoce como enfermedad grave de atención prioritaria el COVID-19.



Ese tema fue muy importante, porque nos estamos declarando hacia la Fase número 2.

El segundo acuerdo que se emitió ayer fue por parte de la Secretaría de la Función Pública en donde establece los criterios que se tomarán en materia de recursos humanos para las dependencias y entidades.

En una de las fracciones que se menciona en este acuerdo se excluye a la Comisión Federal de Electricidad, dado que es una empresa productiva del estado y deberá de continuar con sus actividades.

Por lo tanto, la CFE estará realizando sus trabajos como una empresa estratégica del estado, dando un servicio óptimo para todos los hogares mexicanos.

Entonces, estos dos acuerdos sirven de base para el comunicado que hoy, a través del Sindicato Único de Trabajadores de la República Mexicana y la Comisión Federal de Electricidad, emitimos con las siguientes acciones.

Reiterar que no va a haber interrupción del servicio, se continuará con el servicio de luz hacia todos los hogares mexicanos. Hoy más que nunca es necesario que todos los mexicanos contemos con este servicio en este periodo temporal que, con la fase 2 de la contingencia que se estableció el día de ayer, estamos iniciando.

Asimismo, es muy importante salvaguardar la integridad física de todo el personal de la CFE, por lo tanto, conjuntamente, junto con el SUTERM, se emitieron las siguientes acciones a realizar, entre otras.

Hay un comunicado, me voy a permitir leerles los más importantes.

En materia de actividades generales, se suspenden de comisiones al extranjero, reducción al mínimo indispensable las comisiones nacionales; se cancelan los eventos programados, como congresos, conferencias y seminarios.

Adquisición de materiales, se realizarán para atender la contingencia sin perder de vista las mejores condiciones de compra.

En materia de la jornada laboral, entre otros, se tiene programado que la CFE estará trabajando en alrededor del 82 por ciento de toda su plantilla de personal, continuidad en el servicio, realizando actividades normales en cada una de las áreas. Este 82 por ciento es el promedio de cada una de las áreas.

Hay áreas, como transmisión, distribución, suministro básico, que estarán al 100 por ciento.

Se harán revisiones físicas al ingreso de las instalaciones de cada una de la CFE, en el cual se detectarán a las personas que presenten posibles síntomas vinculados a este virus para que obviamente se canalicen a la atención médica correspondiente.



Se reforzarán las medidas de higiene en zonas de atención al público, áreas e instrumentos de uso común de todas las instalaciones de CFE. Asimismo, se prohíbe la entrada a las instalaciones de menores de edad y personas no autorizadas.

Se reducen también las reuniones de trabajo presenciales, manteniendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud que incluye el día de hoy que estemos a distancia con un gran número de personas que lo están haciendo.

En materia del personal que estará trabajando a distancia desde el hogar, se estima que serán aproximadamente un 18 por ciento del total de empleados de CFE, más- menos estaremos hablando de 18 mil personas, que realizan actividades que se pueden llevar desde el hogar.

Es importante dejar muy claro que la prioridad es la continuidad del servicio y que una vez que se determine quiénes son las personas esenciales para este fin, se dará prioridad al personal que ha recomendado la Secretaría de Salud, que son, entre otros, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, las personas con padecimiento crónicos de riesgo y las mujeres con hijos en niveles de Educación Básica.

Así, por instrucciones del Director General, la Dirección Corporativa que me toca dirigir tendrá precisamente la coordinación de estas acciones para poderlas llevar a cabo de una manera en tiempo real y de una manera permanente hacia toda la sociedad y hacia todos los empleados.

Tendremos una plataforma informática, que ya cuenta la CFE en materia de desastres, lo estaremos coordinando para que demos esta información lo más pronto posible, que fuera en tiempo real.

Por lo tanto, se reitera que la fuerza real de CFE, su personal, estaremos cuidando la integridad de este personal que estará trabajando muy de cerca de todos los hogares mexicanos y hay un compromiso de ver por el bien del país y el bienestar de México.

Todas estas acciones las estaremos realizando conjuntamente con el Sindicato para poder salir adelante en todos los compromisos que tenemos como CFE.

Muchas gracias.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Gracias, maestro Cuevas.

Licenciada María del Carmen Ortega, le cedo la palabra.

**Lic. María del Carmen Ortega Zúñiga:** Gracias.

Muy buenas tardes a los medios de comunicación que se encuentran aquí reunidos. Reciban un cordial saludo de nuestro Secretario General, don Víctor Fuentes del Villar, quien, como una persona muy preocupada por todo lo que ha pasado, nos ha



instruido para que en forma conjunta nos sumemos a la declaratoria que se realizó y por el gobierno federal y la Secretaría de Salud.

De esta forma, nosotros vamos a estar trabajando conjuntamente con la empresa.

Quisiera darles a ustedes la confianza, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana tiene ya una experiencia en contingencias muy fuertes, hablamos de contingencias como terremotos, como huracanes y tenemos un gran equipo, que realmente tiene un gran respaldo y una gran preparación y que está al frente para poder abatir y estar al frente de todo lo que se nos presente.

Por tal razón, nosotros estaremos en cada una de nuestras trincheras trabajando conjuntamente para dos objetivos principales:

Uno, que no se interrumpa el servicio de energía eléctrica a ningún mexicano. Esa es nuestra prioridad.

Y también, de forma conjunta es cuidar la sanidad de todos los trabajadores y sus familias. Es decir, que tendremos un cuidado especial de todos nuestros compañeros que permanezcan en activo en sus funciones sustantivas que tengan que realizar para que esta no se vea interrumpida en ninguno de los procesos que manejamos.

Hemos estado aquí al pendiente y trabajando y vamos a sacar también algunos comunicados en forma muy individual para que esto se lleve a cabo en cada uno de los procesos.

Créanme que el Sindicato es muy comprometido y está muy de acuerdo a todo lo que es el aspecto humano y más ahora, donde todas las familias están dentro de sus hogares.

No les va a faltar la energía y es un compromiso que asume el Sindicato.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Muchas gracias.

Son pocos los compañeros de la prensa, decía yo, los que están aquí reunidos. Sin embargo, no sé si alguien tiene alguna pregunta. De los que están aquí presentes no, y déjenme revisar, por favor, si hay alguien.

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** Si me permites, un punto adicional que es importante destacar, es que las personas que estén trabajando a distancia, desde su hogar, recibirán su sueldo íntegro, como lo están recibiendo el día de hoy.

Este personal que hablamos de alrededor del 18 por ciento que está en su casa, estará recibiendo todas las prestaciones que tiene actualmente, mientras dure esta contingencia.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** No hay ninguna pregunta, así que les comunico, les repito que el documento éste que tengo aquí a la mano, que es el documento oficial,



firmado por el Director General de la empresa, así como del señor Víctor Fuentes del Villar, el Secretario General del SUTERM, se los haremos llegar físicamente y también lo podrán consultar en el portal de CFE, el portal oficial y en las redes sociales oficiales también de la Comisión Federal de Electricidad.

Muchísimas gracias por su presencia y a todos aquellos que nos están siguiendo a distancia, les enviamos un cordial saludo y cuídense mucho.

Muchas gracias.

Yo no había visto aquí en el chat algunas de las preguntas que ya habían hecho, nuevamente les ofrezco una disculpa.

Representantes de la hotelería, solicitan que las tarifas de energía eléctrica sean subsidiadas o reducidas para lo que resta del año, ¿esto es posible, maestro?

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** No, no es competencia ahorita de nosotros (inaudible). No sé si tú la tengas.

Sí me repites la pregunta, por favor.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Diana Nava, de El Financiero nos está preguntando, ¿habrá alguna especie de condonación o se pospondrán los pagos a los usuarios, derivados de la emergencia actual?

Yo les diría, si me permite Rubén. Hay de pronto algunos políticos que tienen ocurrencias y que en aras de ganar ciertas simpatías políticas hacen declaraciones que yo considero irresponsables, porque tendría que conocer los costos que tiene operar y mantener el servicio de energía eléctrica a todo el país.

En medio de una contingencia, CFE está haciendo grandes esfuerzos para poder proveer protección a sus trabajadores en el caso que ya comentaba el maestro Cuevas, casi 18 mil trabajadores son los que se van a ir a sus casas a trabajar a distancia.

Esto representa para la CFE un enorme esfuerzo, no solamente financiero, sino también operativo, porque no es lo mismo estar trabajando en las oficinas coordinadamente, que trabajar a distancia.

El esfuerzo financiero es a partir también de que como informaba el maestro Cuevas, se les va pagar íntegro todo lo que esté, el sueldo, etcétera, las prestaciones de todos y cada uno de los trabajadores del Sindicato y también los trabajadores de confianza, las decisiones son esas por parte del Director General.

Yo decía, hay quienes hacen declaraciones sin conocer la operación. El hecho de que haya gente que se vaya, representa redoblar esfuerzos para quienes se quedan a trabajar ahí y los costos siguen siendo los mismos.



Habrá que considerar con las áreas correspondientes si en algún momento de la contingencia pudiese contemplarse esa posibilidad, pero esto emana, insisto, de algunas declaraciones que han hecho algunos gobernantes que no conocen el costo de la operación y el costo que representa operar en Comisión Federal, para poder mantener y garantizar el servicio de manera permanente durante la contingencia.

Hay otra pregunta de El Economista. Es lo mismo, ¿que si habrá prórrogas en los pagos? Ya dijimos esto. También quiero decir que no es un no rotundo, habría a consideración, maestro Cuevas, que consultarlo con las áreas correspondientes, que son las que tienen el cálculo preciso de lo que cuesta generar, transmitir, distribuir y llevar la cobranza a cabo.

Alguien por ahí decía: Es que no hay dinero. Sí, pero la CFE necesita seguir su proceso financiero para poder seguir operando, y eso es importante decirlo.

Estoy recibiendo otra pregunta, para el maestro Cuevas, ¿qué medidas recomiendan a la población para que no aumente considerablemente su consumo eléctrico al estar todo el día en casa por la contingencia?

Bueno, el ingeniero Cuevas es, pero hay medidas, si lo quiere contestar.

**Ing. Rubén Cuevas Plancarte:** Sí, sin embargo, las recomendaciones que siempre ha dado CFE es que tengamos las luces prendidas exclusivamente para situaciones especiales, que utilicemos focos leds para poder bajar el consumo y no dejar aparatos eléctricos prendidos.

Ustedes pueden consultar la página de CFE, donde hay recomendaciones técnicas para cada uno de los hogares.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Otra pregunta por aquí, dice: ¿si se prevén afectaciones en el servicio de energía eléctrica?

No, definitivamente no.

Una pregunta más aquí, ¿cómo le afectará financieramente a la CFE? Pues no tiene que ver nada, desde el punto de vista financiero, salvo que esté yo equivocado.

**Ing. Rubén Cuevas Plancarte:** Sí, seguirá con los gastos que tenemos hasta ahorita normales, por ejemplo, de nómina, y todo lo general estará dentro de lo que esté realizando en adquisiciones en cada una de las áreas.

Si hay algunos temas que de hecho se van a dar, que no están programados, se harán las adecuaciones presupuestales correspondientes.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Muy bien, hasta este momento vamos a dar cierto tiempo, porque cuando cerramos la transmisión brincaron, me dicen aquí, algunos medios que por qué tanto tiempo para esperar y tal, y estamos esperando más preguntas.





Le pregunto, pregúntenle a Diana, por favor, si hay más preguntas, o si ya cerramos la conferencia.

Aquí hay otra pregunta, dice: ¿no van a cortar el servicio a la gente que no pague y de cuántos usuarios estamos hablando?

Yo creo que es importante diferenciar que estamos en un momento de contingencia, sí, pero esto no puede ni debe ser pretexto para que la gente pague o no pague.

Las medidas que se están adoptando son para salvaguardar la integridad de los trabajadores y para evitar que puedan ser en algún momento dado también un foco de infección, pero la vida sigue; es decir, la actividad con los esfuerzos que está haciendo CFE va a seguir y las condiciones de los usuarios tienen que seguir de la misma manera.

Insisto, en términos de las posibles condonaciones, habría que ver su factibilidad desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista financiero.

Entonces, básicamente las preguntas van en ese sentido.

Dice aquí otra pregunta, ¿han tenido que apagar algún generador por la menor demanda, están comprando más combustible, aprovechando los precios bajos?

A ver, el tema es el coronavirus, les puedo decir que no se ha apagado ningún generador, ni se ha hecho absolutamente nada, y lo que decía el maestro Cuevas Plancarte es importante: sí deben considerar que va a incrementar el consumo en los hogares, no es lo mismo tener a la familia completa metida permanentemente, que va a utilizar la televisión, que van a utilizar más la televisión, que van a utilizar más los aparatos eléctricos, etcétera, etcétera. Es importante que se tomen esas medidas de precaución, que apaguen las luces, que utilicen la menor cantidad de energía posible, porque insisto, al estar congregados todos en casa, sin duda va a incrementarse el consumo de energía en los hogares.

¿Que si se anticipa alguna baja por la caída en los combustibles en los precios de energía?

Los precios, la verdad es que un tema que habría que preguntárselo a quienes son los expertos, que es precisamente Miguel Reyes de CFE Energía, que es el responsable de las compras de los combustibles que se concentran en CFE, yo no quisiera dar una respuesta en ese sentido, porque no somos ninguno de los tres que estamos aquí expertos en ese tema, pero con mucho gusto, ya edificamos que fue el Grupo Expansión quien hizo la pregunta y lo vamos a contestar con mucho gusto a Edgar.

¿Que si hay un estimado de cuánto podría aumentar el consumo?

No, no hay ningún estimado, será en función a lo que decíamos, al uso responsable y al consumo responsable de los hogares que asuman esa situación.



Pues son todas las preguntas que tengo hasta este momento.

¿Hay más? A ver si hay más. Me están diciendo que hay más preguntas. Sabíamos que iban a desviarse un poquito de lo que es el tema del Coronavirus, pero es importante atender a los medios de comunicación y estaremos aquí para responder todas las preguntas que a distancia nos están haciendo.

¿Tienen ya alguna otra?

¿Qué opciones tienen las familias para pagar sus recibimos sin salir de casa?

Qué buena pregunta, porque hay una gran alternativa, que puede hacer que se evite que la gente vaya a los Centros de Atención a Clientes de Comisión Federal de Electricidad y es a través de una aplicación que se llama CFE-Contigo. Hoy todo mundo maneja estos aparatos que le han venido a cambiar la vida a la humanidad, a veces para bien, a veces para mal.

Pero bueno, hablando de estas virtudes y estas ventajas de la tecnología, la APP se llama CFE Contigo. Les vamos a enviar una liga de lo que es el video de CFE contigo, por favor a la red de los medios de comunicación y sí, efectivamente pueden bajar la aplicación que se llama CFE Contigo y desde ahí pueden hacer consulta de sus saldos, pueden simular el consumo y pueden hacer el pago desde ahí. No es necesario que la gente vaya físicamente a los Centros de Atención y con esta aplicación, lo pueden hacer sin problema alguno.

A ver ¿cuál otra?

¿Que si hay casos sospechosos de trabajadores de CFE por COVID-19 y si es así cuántos son?

No, en este momento no hay ningún caso sospechoso ¿verdad?

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** No, ninguno, hasta el momento.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Y yo quisiera ahondar, quisiéramos, maestro, si pudiéramos ahondar en cómo va a funcionar el sistema que ya usted está administrando, porque es un sistema fantástico, que nos va a permitir monitorear a todos y cada uno de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, dónde están ubicados físicamente, cuáles son sus actividades y además saber su estado de salud.

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** Sí, claro.

Se tiene una plataforma informática aquí en CFE, que nos permite hacer el monitoreo en tiempo real de todos los centros de trabajo, de todos los lugares donde están los trabajadores, inclusive a nivel de georreferencia.

Aquí se irá reportando en tiempo real todos los días, el número de trabajadores que están, tanto a distancia en sus hogares, como en cada uno de los centros de trabajo.





Habrá un reporte diario por parte de las direcciones corporativas, por parte de las direcciones generales que estará centrado en este sistema informático que llevará a cabo esta Coordinación de Administración.

Ahí en tiempo real estaremos dando información de si llegamos a tener un caso sospechoso, si llegamos a encontrar alguna persona con el virus, tenemos ya el protocolo a seguir que nos ha dado la Secretaría de Salud y permanentemente estaremos dándolo día a día la información que tengamos al respecto.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Así es.

Este sistema nos va a permitir consultar permanentemente.

**Mtro. Rubén Cuevas Plancarte:** Sí, claro, el tiempo real que sea utilizado inclusive en época de huracanes, cuando hay un desastre ya este sistema lo tiene CFE desde hace años, ahora este evento que tenemos actualmente, también se irá a través de este mismo sistema informático que se tiene.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Gracias, maestro.

Pregunta Daniela Loredó, de Energy 21, si habrá consecuencias o recargos y ponen aquí entre paréntesis, de aquellas familias que no puedan pagar su recibo de manera puntual.

Una de las principales posturas y posición por parte del Director Manuel Bartlett, es que CFE es una empresa con vocación social.

Es ver por todos los mexicanos.

Sabemos de antemano que muchas de las familias que hoy se van a ir a sus casas, van a dejar de tener ingresos importantes.

Esto no quiere decir un sí o un no; pero yo creo que habrá la posibilidad de analizar la viabilidad de esas situaciones. No lo sé, no es un tema que pudiéramos decirlo en este momento, porque desconocemos los costos que podría tener también para la propia Comisión Federal de Electricidad.

Insisto, estamos en una contingencia y es importante que la sociedad se responsabilice también de que no porque estamos en una situación de este tipo, pudiéramos salir beneficiados por otro lado.

No sabemos en ese sentido, pero insisto, la vida corre en paralelo, hay una contingencia de salud que sí se vincula con razones o con cuestiones financieras o de la economía de los hogares, pero no quiere decir con esto que se puedan abrir estos recovecos para sacar beneficios.

¿Qué pasará con las personas que no tengan acceso a internet o una tarjeta de crédito o débito para pagar a través de la aplicación? Dice Diana Nava, del Financiero.



La Comisión Federal de Electricidad, va a tener permanentemente abiertos sus centros de atención a clientes, la aplicación es una alternativa para evitar en la medida de lo posible que la gente acuda a esos centros, pero esto no es, insisto, ningún pretexto para que la gente no salga a pagar su recibo a los centros de atención.

Esas personas van a estar ahí permanentemente, ya hay estrategias por parte de Suministro Básico que dirige Martín Mendoza para ir rotando a la gente para disminuir el número de personas que estén físicamente ahí.

Se están tomando todas y cada una de las medidas recomendadas, las distancia, etcétera, para que se pueda acudir sin temor alguno a seguir cumpliendo con los pagos correspondientes a su recibo de luz.

Todavía hay más, vamos a ver qué más.

Están enviando. Vamos a dar paso a tres preguntas más en caso de que las tengamos aquí para no quitarles más tiempo y para no ser redundantes, porque las preguntas van más o menos en el mismo sentido.

Dice: ¿Cortarán la luz?

¿A dónde? ¿A quién? Pues si pueden ampliar esta pregunta, ¿no? Nada más dicen: ¿Cortarán la luz?

¿Tienen algún plan de emergencia para hospitales u otros, en caso de que la pandemia se agudice en el país? La CFE trabajará tal cual, está preparada tanto técnica como humanamente para poder hacerle frente a la pandemia como si no pasara absolutamente nada, no habrá ningún problema ni en los hospitales ni en los centros de trabajo ni en ninguna parte que resulta fundamental. De la energía dependen muchísimas cosas: Tener agua, tener todos los insumos, etcétera, todos los servicios no se van a ver interrumpidos porque la CFE va estar permanentemente proveyendo la energía eléctrica.

¿Que si el Director General ya está en su casa como parte de la Fase 2? El Director General es un toro de lidia y está más fuerte que Rubén y yo juntos, y él estará permanentemente trabajando para que todo esto que estamos comprometiendo aquí e cumpla a carta cabal.

El Director Manuel Bartlett estará día y noche, todos los días al pendiente y permanentemente trabajando para cumplir con lo que se ha propuesto, que es mantener el servicio y salvaguardar la integridad física, la salud de todos y cada una de las y los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad.

Es la última pregunta. Entonces, nuevamente muchísimas gracias, estaremos en contacto.

A los compañeros de los medios de comunicación les informo que estaremos emitiendo un boletín que no sé si ya se subió a la página el documento, ya pueden



**Comisión Federal de Electricidad®**

**Coordinación de Comunicación Corporativa**

consultar este documento que les mostraba yo, ahí está a detalla todas y cada una de las medidas que se decidió de manera conjunta con el Sindicato, con el SUTERM y la empresa, para llevar a cabo.

Cualquier cosa a todos los amigos de la prensa, estoy a sus órdenes y estaremos informando permanentemente, muchas gracias.

--oOo--

[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México  
conm. 52.29.44.00 ext.92005